Outlook

RE: Solicitud de mesa de trabajo con el Consejo Consultivo Rrom – Programa Emprendópolis

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 7/04/2026 9:47 AM
Para Juanita Melissa Gomez Ceron <jmgomez@desarrolloeconomico.gov.co>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>
CC Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>; Gabriel Ignacio Pava Gómez <gpava@desarrolloeconomico.gov.co>

Atento Saludo al Equipo Técnico del Sector Desarrollo Económico

Conforme al Decreto Distrital 817 de 2019 y el procedimiento SDG DH-ETN-IN00 y verificada la agenda de la instancia consultiva se informa la disponibilidad de fechas para la realización de una Rruata de Trabajo (espacio pertinente) de las metas y productos con la instancia Distrital:

* 13 de abril 4:00 pm, modalidad virtual
* 17 de abril 11:00 am, modalidad virtual

Solicitamos la amable confirmación en un término no mayor a 24 horas para bloqueo de agenda de la instancia, debido al gran tráfico de solicitudes que reposa sobre los 163 productos del Plan de Acción y más de 300 metas o actividades asociadas a los productos del CONPES 40.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Juanita Melissa Gomez Ceron <jmgomez@desarrolloeconomico.gov.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 9:11 a. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>; Gabriel Ignacio Pava Gómez <gpava@desarrolloeconomico.gov.co>
Asunto: Solicitud de mesa de trabajo con el Consejo Consultivo Rrom – Programa Emprendópolis

Estimado equipo de Gobierno, espero se encuentren bien
Cordial saludo.

En atención al correo que antecede remitido por el enlace de la subdirección de financiamiento e inclusión financiera, en el marco de la implementación del programa Emprendópolis, orientado al fortalecimiento y proceso de capitalización de los emprendimientos caracterizados, me permito solicitar su valioso apoyo para la convocatoria de una mesa de concertación con el Consejo Consultivo Distrital de Diálogo y Concertación del pueblo Rrom.

El propósito de este espacio es avanzar de manera concertada en la construcción de la ruta de atención poblacional con enfoque diferencial, particularmente en lo relacionado con la identificación y priorización de maquinaria, equipos y elementos que respondan de manera pertinente a las dinámicas económicas propias de los emprendimientos Rrom.

En este sentido, se busca contar con la participación de los voceros, autoridades y representantes del pueblo Rrom, con el fin de recoger sus aportes frente a qué tipos de activos productivos se ajustan mejor a sus prácticas tradicionales, oficios y necesidades reales, garantizando así un proceso de capitalización coherente con la política pública y el enfoque diferencial étnico.

Teniendo en cuenta que el programa se encuentra en fase de estructuración con proyección de lanzamiento en el mes de mayo, agradecemos su apoyo para gestionar este espacio durante la presente semana o la siguiente, de manera que los insumos del Consejo Consultivo puedan ser incorporados oportunamente en el diseño del programa.

Quedo atenta a su disponibilidad para la programación de la sesión y a cualquier información adicional que se requiera para su adecuada coordinación.

Cordialmente,

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Juanita Gómez
Contratista
Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
#BogotáReVerdece

El mar, 7 abr 2026, 8:56 a. m., Gabriel Ignacio Pava Gómez <gpava@desarrolloeconomico.gov.co> escribió:

> Estimada Juanita,
>
> Cordial saludo.
>
> En el marco de la implementación del nuevo programa Emprendópolis, orientado al fortalecimiento y proceso de capitalización de los emprendimientos caracterizados, nos permitimos solicitar su valioso acompañamiento en una reunión virtual de concertación.
>
> El propósito de este espacio es que los voceros, gobernadores o representantes de sus comunidades puedan participar activamente en la **sugerencia del diseño de una ruta de atención poblacional Rrom**, con enfoque diferencial y atención preferencial, que responda de manera pertinente a las necesidades de los emprendimientos vinculados al programa.

En particular, buscamos escuchar y conocer, desde su experiencia y liderazgo territorial, cuáles son los bienes, equipos y elementos prioritarios que requieren los emprendimientos caracterizados, de manera que el proceso de capitalización se desarrolle de forma concertada y en coherencia con el marco de la política pública.

Agradecemos su disposición para participar en este espacio de diálogo y construcción conjunta. Estaremos atentos a su disponibilidad para definir la fecha de la reunión y, así mismo, compartir oportunamente el enlace de conexión, teniendo en cuenta que actualmente se están estableciendo los términos de referencia del programa Emprendópolis.

Quedamos muy atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gabriel Pava Gómez
Líder academia financiera
Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.